

maños	Gruesa.	1	8
Idem encasquiladas para afilar navajas.....	Docena.	5	0
Pinceles de varios tamaños.....	Gruesa.	20	0
Pinzas de cirujano.....	Docena.	10	0
Pineitas para espaldas.....	Gruesa.	20	0
Plata labrada de cualquiera ley.....	Onza.	6	3
Platillos charolados para despaviladeras.....	Docena.	10	0
Idem de metal dorado y plateado para idem..	Idem.	40	0
Portadores ó arandelas de madera ú hoja de lata para vinagreras, y de varios metales.....	Idem.	30	0
Porta-licores	Idem.	60	0
Polvorines de varias clases y hechuras, de metal, de liga y de asta.	Idem.	33	4
Polvos azul esmalte.....	Arroba.	41	8
Q.			
Primera clase.			
Quina en polvo ó raja..	Libra.	1	8
R			
Segunda clase.			
Ruan blanco y tenido de todas calidades hasta una y cuarta varas, incluso los de trama de algodón	Vara.	1	0
Cuarta clase.			
Rasos franceses de colores.....	Idem.	4	2
Idem de China y Canton de colores.....	Idem.	5	0
Idem negros lanquin...	Idem.	5	10
Revesillos de todos colores y calidades de 32 á 36 varas.....	Pieza.	2	1
Septima clase.			
Raquetas para jugar al volante	Par de palas.	2	6
Recados de escribir de tres piezas, de cristal, y plato de metal charolado	Docena.	40	0
Requintos.....	Par.	41	8
Ridículos ó indispensables con boquillas de acero, metal dorado, plateado, &c.....	Docena.	41	8
Rodajas giratorias para muebles de metal ó de hierro.....	Juego de cuatro.	5	0
Rosarios de vidrio de 7 á 15 misterios de todos colores	Docena.	7	6
Rosetas de metal, de latón con espigas y adornos de metal	Gruesa.	22	6
Concluirá.]			

VARIEDADES.

NECROLOGIA.

El día 18 del corriente falleció el presbítero de oratorio de S. Felipe Nori d Juan Ignacio Villaseñor y Cervantes, originario de Mexico. Dotado de un ingenio sublime supo conocer en edad temprana los peligros de la vida, y así es que tomó la resolución de entrarse en el oratorio de S. Felipe. Sus amigos y personas que conocían su ingenio festivo, la tuvieron á una humorada de santidad fugaz y cual es la que tienen los jóvenes; pero en esto se equivocaron: Villaseñor abrazó este estado con un ánimo firme, y despues de haber precedido un cesamen circunspecto. Dedicóse al trabajo del oratorio, es decir al mejor servicio de Dios y de la humanidad, y en el decurso de muchos años no se le vio decaer de su fervor primitivo. Sirvióla animado del mismo espíritu del santo fundador.... *la letitia et gaudia*. Era festivo, dulce y complaciente, no se negaba á participar de los encantos de una sociedad agradable y honrada, pero siempre lo hacia con decoro, y jamás se olvidaba de la profesión religiosa que habia abrazado: tampoco se olvidó de lo que debía á su patria como ciudadano, pronuncióse por la causa de la independencia, y por tal causa el comandante general interino de las armas de Mexico Novillo, que estaba en los dias de su fugaz dominacion por virey, lo hizo arrestar en el

convento de Santo Domingo: habria sido una de las víctimas inmoladas á la integridad de las Españas si no hubiera triunfado la causa de la independencia. Aunque pariente y no muy distante del general Iturbide, de quien bien pudo prometerse una cesaltacion brillante, nunca probó su ambicion y demasias. Luego que vió arrestar á muchos beneméritos diputados con una escandalosa injusticia de que no hay ejemplar, para no verse en el caso de aprobar aquellos criminales desmanes ni asistir á la tertulia imperial, tomó la resolución de marcharse á Filadelfia con achaque de curarse en aquella ciudad del mal de orina que le aquejaba. Este viaje aunque no mejoró su salud, fortificó empero su buen juicio. Allí examinó detenida é imparcialmente las sectas religiosas, se fortificó en su fe y regresó á su patria con un aumento considerable de conocimientos en las ciencias, religion y política: los viajes que por lo comun corrompen á los que tienen débiles principios, perfeccionan por el contrario á los que los tienen buenos y sólidos. Villaseñor á su regreso de Washington era otra persona muy diversa del que habia marchado: lleno de dulzura y complacencia apreciaba á todos los hombres de cualesquier secta, y muy distante de increparlos con una acrimonia adusta y tétrica, propia de los que no han visto mas que el lugar de su nacimiento y estan formados sobre principios ascéticos é intolerantes, el no mas pedir á Dios los iluminase. Regresó á México cuando lo vió libre, y tal vez hoy existiria si no lo aquejara el temor de que podria tornar á su antigua servidumbre por la falta de union entre sus conciudadanos. El padre Villaseñor poseia un talento profundo, su entendimiento era mas claro que un brillante, quitaba á todas las cosas la corteza y se interiorizaba, tenia un corazon recto y decidido siempre á obrar el bien por el bien mismo: su conversacion era amena, sus razonamientos aun los mas sencillos tenían siempre un atractivo encantador; nadie podia oirlo sin prendarse de su alma: *el molle al que factum* que no solo era peculiar del idioma de Horacio, sino que el nuestro tambien lo tiene, Villaseñor lo poseia á maravilla: el arte de manejar el ridiculo era suyo casi exclusivamente: bien lo manifiesta *El gato ó sea cancion imitando la del murriologo del padre fr. Diego Gonzalez* que el inglés mas adusto no puede leer sin reirse á carcajadas (*) Con no menos primor y delicadez escribió no ha mucho tiempo un dialogo entre un filósofo y una maestra de amiga (d. Canuto y doña Tecla) que causó no poca censacion á cierta clase de gentes hoy entronizada y en grande á quienes ridiculiza. Villaseñor escribió poco, y lo que hoy poseemos suyo lo dió á luz á instancias repetidas de sus amigos. Parece que temia y justamente degradares inscribiendo su nombre en el catálogo inmundos de escritorcillos que hoy deshonran la nacion con sus producciones: ellas son de tal calaña, que la historia no se ocupará de ellas sino para maldecirlas con sus oscuros autores, ó para compadecer su malicia ó boheria. Por tales motivos la perdida del padre Villaseñor será sensible á los hombres de bien que querrían que sujetos de tan bellas prendas se perpetuaran sobre la tierra para ornamento de su patria.

COMUNICADOS.

Sres. editores del Sol.—Estimaré á vds., inserten en su acreditado periódico la contestacion que dió d. Ramon Gomez de Liaño al autor de un comunicado escrito en contra de su buen nombre en el número 26 del Imparcial, periódico de Aguas Calientes, y suscrito por el albacea P. A., para que el público verdaderamente imparcial juzgue con exactitud sobre su dicho.—Un suscriptor.

Alcance al número 26 del Imparcial. Sres. editores: cumpliendo con dar al público la contestacion que ofrecí, ruego á vds. se sirvan insertarla en su apreciable periódico, aunque sea por alcance.

[*] Corre inserta en el primer tomo del antiguo diario de Mexico.

Quando el hombre por la impetuosa necesidad de conservar ilesa su opinion, atropella con ciertas consideraciones debidas al respetable siglo de la amistad, es digno de disculpa. Tal es el duro compromiso que aciagas circunstancias me impelen á publicar la carta que motivó mi contestacion, y es la siguiente. „Sr. d. Ramon Gomez de Liaño, Aguas Calientes setiembre 15 de 1827. „Muy sr. mio y amigo de todo mi aprecio: „su hijo de vd. d. Agustin me ha visto en „su nombre para que le compre las fincas „que tiene en este lugar, pero en el dia „estoy sin dinero y aquellas son valiosas. „No sé que decir á vd. por esta determinacion, porque siento mucho piensen irse „de aquí los principales vecinos á quienes „como á vd. amo de corazon.—A vds. como „á todos los hombres de bien les han de ser „insufribles tantas infamias, especialmente de „Jalisco, donde con el mayor descaro se tira „contra la religion, contra el estado eclesiástico y contra todas las autoridades, no habiendose escapado ni el congreso, haciendo fuerza como el gobierno tolera tanto „escritor de doctrinas tan corrompidas y cono „se permite que ya todas las cosas se piden „como en tumulto por hombres sin moral y sin miramientos, admirandome que el „pueblo deje dirigirse por aquellos hombres. „—El asunto de espulsion y las cosas de la „iglesia, como es el patronato, quien sabe si „se compondrán, porque están muy divididos los pareceres, y algunos estados veo que „se esplican mal. Yo lloro tantos males... —J. Ramon Delgado.”

Bien verá el sr. de Aguayo que mi respuesta no es mas de una repeticion de voces sentadas con laconismo, cuyo language debia usar por política y en precisa contestacion á su contenido; y mucho mas cuando era un pensamiento privado que por su naturaleza dista infinito de la transgresion de las leyes. Sigo con pudor á hacer un desarrollo de mi conducta, que mi anta onista calificará de encomio, pero todo es preciso para destruir aserciones forjadas sin antecedentes.

Juré la independencia en Aguas Calientes el año de 21 ante el ilustre ayuntamiento, presidido por el alcalde 1.º d. Felipe Terán, en compañía del alcalde 2.º d. Apolonio Esparza y d. Jacinto Pimentel.

Juré la acta constitutiva en el mineral de ramos ante el alcalde d. Luis Carranza en presencia de un pueblo numeroso.

Juré la constitucion del estado en los portales de las casas consistoriales de la ciudad de Aguas Calientes en compañía de las corporaciones y todo el vecindario convocado por el gefe político que lo era el teniente coronel d. José Maria Guzman, quien presidió la junta.

Al general Negrete cuando marchaba sobre Durango el año de 21, le remití 40 hombres montados y armados que pidió desde Peñuelas, y se le reunieron en el rancho del Chicalote

He ministrado cuanto se me ha pedido por las autoridades, hasta el caso que habiendo ordenado el sr. gefe del Canton de Lagos se enviaran dos tiros de mulas para la conduccion de artillería, y no habiendolas en la hacienda por estar el avio en viajes por diversas direcciones, le remití dos hermosos tiros de caballos de mucho aprecio.

Nadie ha sido mas exacto en el pago de la contribucion directa, pues se ha satisfecho en Lagos cuanto y cuando se me ha pedido sin gestion alguna.

Para la humanidad aliada y sin recursos se han ministrado gruesas limosnas en Lagos y Aguas Calientes.

Para cualquiera pública contribucion he sido siempre de los primeros á prestarme. No hace muchos dias que reunido el vecindario de Aguas Calientes con el fin de juntar fondos para concluir la cañeria de la agua, fué el primero en ofrecer por mí 500 pesos, é igual cantidad por el sr. coronel d. José Maria Rincon. En los mismos dias para la ereccion de un edificio de la escuela de Lancaster que se trataba de plantear, no hallandose terreno ó pagado excesivo precio por los que habia, ofrecí al sr. general Lobato parte de una huerta en no mal parage para que en ella se construyese si gustaba.

Me glorío de ser un hombre pacífico, pues